

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	42759
Nombre	Régimen jurídico de las empresas de economía social
Ciclo	Máster
Créditos ECTS	4.0
Curso académico	2021 - 2022

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2204 - M.U. en Economía Social (Coop.Entidades No Lucrativas)14-V.3	Facultad de Economía	1	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
2204 - M.U. en Economía Social (Coop.Entidades No Lucrativas)14-V.3	4 - Régimen jurídico de las empresas de la economía social	Obligatoria

Coordinación

Nombre	Departamento
ALEGRE NUENO, MANUEL	76 - Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
FAJARDO GARCIA, ISABEL G.	70 - Derecho Mercantil 'Manuel Broseta Pont'

RESUMEN

La asignatura “Marco jurídico de las empresas y entidades de la Economía Social” es una asignatura del Módulo II “Régimen jurídico, contable y fiscal de la Economía Social” del Master Oficial en Economía Social. La asignatura define el marco jurídico de las empresas y entidades; delimita las diversas entidades que se integran bajo ese concepto, y describe el régimen jurídico de las cooperativas, sociedades laborales, asociaciones y fundaciones, entre otras. Es una asignatura introductoria del Master que ayuda a entender la organización y funcionamiento de estas empresas y del sector en el que se desarrollan.

CONOCIMIENTOS PREVIOS



Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

No hay

COMPETENCIAS

2127 - M.U. en Economía Social (Coop.Entidades No Lucrativas)

- Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
- Conocer las peculiaridades jurídicas (mercantiles y laborales) de las empresas y entidades de la Economía Social
- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Saber trabajar en equipos multidisciplinares reproduciendo contextos reales y aportando y coordinando los propios conocimientos con los de otras ramas e intervinientes.
- Participar en debates y discusiones, dirigirlos y coordinarlos y ser capaces de resumirlos y extraer de ellos las conclusiones más relevantes y aceptadas por la mayoría.
- Utilizar las distintas técnicas de exposición -oral, escrita, presentaciones, paneles, etc- para comunicar sus conocimientos, propuestas y posiciones.
- Proyectar sobre problemas concretos sus conocimientos y saber resumir y extraer los argumentos y las conclusiones más relevantes para su resolución.
- Ser capaces de buscar, ordenar, analizar y sintetizar la información, seleccionando aquella que resulta pertinente para la toma de decisiones.
- Saber trabajar en equipo con eficacia y eficiencia.



- Ser capaces de tomar decisiones tanto individuales como colectivas en su labor profesional y/o investigadora.
- Tener una actitud proactiva ante los posibles cambios que se produzcan en su labor profesional y/o investigadora.
- Ser capaces de integrar las nuevas tecnologías en su labor profesional y/o investigadora.
- Saber redactar y preparar presentaciones para posteriormente exponerlas y defenderlas.
- Ser capaces de analizar de forma crítica tanto su trabajo como el de su compañeros.
- Ser capaces de integrarse en equipos, tanto en función de directivos o coordinadores como en funciones específicas acotadas y en funciones de apoyo al propio equipo o a otros.
- Entender el ámbito de actuación de la Economía Social desde sus diferentes puntos de vista y perspectivas: jurídica, social, económica y empresarial, fundamentalmente.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. Conocer los conceptos básicos relacionados con el régimen jurídico de las entidades de la economía social.
2. Conocer y entender la finalidad de las instituciones de la economía social.
3. Conocer y entender los procedimientos contemplados en el ordenamiento jurídico con el fin de facilitarle la toma de decisiones acertadas.
4. Capacidad para elaborar y tramitar la documentación jurídica que genera el normal funcionamiento de estas empresas (convocatorias, actas, estatutos, reglamentos, etc.).

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Las empresas de economía social

- 1.1. La economía social y su reconocimiento legal e institucional.
- 1.2. La finalidad social como criterio de clasificación de las entidades: el lucro, el interés general y la ayuda mutua.
- 1.3. Las EES en el marco de las diversas formas jurídicas de organización empresarial.

2. Las entidades de base mutualista y similares

- 2.1. Asociaciones de interés particular
- 2.2. Mutuas y mutualidades.
- 2.3. Cooperativas.
- 2.4. Sociedades Agrarias de Transformación
- 2.5. Sociedades Laborales.
- 2.6. Cofradías de pescadores



3. Las entidades sin ánimo de lucro y similares

- 3.1. Las entidades sin ánimo de lucro.
- 3.2. Las cooperativas sociales
- 3.3. El Tercer Sector.
- 3.4. Las empresas sociales.
- 3.5. La economía solidaria.

4. Asociaciones

- 4.1. Constitución
- 4.2. Asociados: derechos y obligaciones
- 4.3. Organización y funcionamiento
- 4.4. Régimen de actividades y responsabilidad de las asociaciones y asociados
- 4.5. Obligaciones documentales y contables
- 4.6. Disolución y liquidación
- 4.7. Asociaciones de Utilidad Pública

5. Cooperativas I

- 5.1. Concepto, rasgos configuradores y legislación aplicable
- 5.2. Constitución. Estatutos y registro
- 5.3. Objeto social. Clases de cooperativas
- 5.4. Clases de socios y estatuto jurídico
- 5.5. Actividad económica: actividad cooperativa y otras.
- 5.6. Determinación y distribución de los resultados.
- 5.7. Patrimonio social y responsabilidad

6. Cooperativas II

- 6.1. Estructura orgánica de la cooperativa
- 6.2. La asamblea general. Competencias. Reuniones y acuerdos
- 6.3. Órganos de administración. Competencias y funcionamiento.
- 6.4. Administradores. Capacidad, deberes y responsabilidad.
- 6.5. El control de la gestión de la cooperativa.
- 6.6. Modificaciones sociales y estructurales.
- 6.7. Extinción y disolución.
- 6.8. La insolvencia y el concurso de la cooperativa.

**7. Régimen laboral y de la Seguridad Social de la Economía Social**

- 7.1. Modelos de empresas de Economía Social, marco normativo profesional y aplicación del Derecho del Trabajo
- 7.2. Las relaciones laborales en las empresas de Economía Social: sujetos, formas de empleo, derechos y obligaciones, condiciones de trabajo, vicisitudes del contrato y tutela y garantías
- 7.3. El Derecho Sindical en las empresas de Economía Social
- 7.4. La protección social y el sistema de Seguridad Social
- 7.5. La prevención de riesgos y la salud laboral en las empresas de Economía Social
- 7.6. Las Políticas de Empleo, especialmente la de fomento, en las empresas de Economía Social

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	26,00	100
Prácticas en aula	14,00	100
Elaboración de trabajos en grupo	2,00	0
Elaboración de trabajos individuales	10,00	0
Estudio y trabajo autónomo	18,00	0
Lecturas de material complementario	6,00	0
Preparación de actividades de evaluación	4,00	0
Preparación de clases de teoría	10,00	0
Resolución de casos prácticos	10,00	0
TOTAL	100,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

El proceso de aprendizaje del módulo se estructura en una parte teórica y una parte práctica.

La parte teórica se desarrollará mediante clases magistrales apoyadas en la bibliografía básica y complementaria de cada tema y en materiales de lectura específicos que se indicarán al alumno. No obstante, se valorará positivamente la participación del estudiante a lo largo de las sesiones teóricas; participación que podrá consistir en reflexiones y valoraciones personales del alumno acerca de los conceptos y contenidos teóricos vertidos por el profesor.

La parte práctica se desarrollará mediante sesiones basadas en la participación activa de los alumnos. Se presentarán casos prácticos referentes a diferentes aspectos jurídicos de las empresas de la Economía Social (Cooperativas, Asociaciones, Fundaciones, etc.) que los estudiantes deberán trabajar de forma individual o en grupo preferentemente en clase, y cuyas reflexiones deberán reflejar por escrito, y en su caso, exponer en clase.



EVALUACIÓN

El sistema de evaluación consistirá en una evaluación continua basada en los siguientes aspectos:

Asistencia a las clases teóricas y seminarios del módulo y participación en los mismos (hasta el 10% de la nota global), informes y ejercicios prácticos realizados en clase (hasta el 50%) y examen final (hasta el 40% de la nota final). El examen se realizará en la fecha oficial y consistirá en responder varias preguntas teórico-prácticas.

REFERENCIAS

Básicas

- Fajardo García, I.G. (coordinadora) (2011): Cooperativas: régimen jurídico y fiscal. Tirant Lo Blanch, Valencia.
- Chaves,R., Fajardo,G, Monzón,J.L. (dir) (2020): Manual de economía social, Editorial Tirant lo blanc, Valencia

Complementarias

- Olavarría Iglesia, J. (coordinador) (2008): Comentario a la Ley de Fundaciones. Tirant Lo Banch, Valencia.
- Morillas Jarillo y Feliz Rey (2002): Curso de cooperativas. Ed. Tecnos, Madrid.
- Martín Bernal, J. M. (2005): Asociaciones y Fundaciones. Cívitas, Madrid.
- Paniagua Zurera, M. (2005): La sociedad cooperativa. Las sociedades mutuas y las entidades mutuales. Las sociedades laborales. La sociedad de garantía recíproca. En Tratado de Derecho Mercantil, Marcial Pons Derecho, Madrid.
- Fajardo García, G. (directora) y Senent Vidal, M.J. (coordinadora) (2016): Cooperativa de Trabajo Asociado y estatuto jurídico de sus socios trabajadores. Tirant lo Blanch, Valencia.
- Fajardo García, G. (directora) (2016): Participación de los Trabajadores en la Empresa y Sociedades Laborales. Tirant lo Blanch, Valencia.
- Biblioteca de ciencias sociales de la UV "Guía de recursos bibliográficos sobre economía social" <https://cibisoc.blogs.uv.es/recursos-tematics/economia-social/>

ADENDA COVID-19



Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

La asignatura se desarrollará de forma totalmente presencial salvo que las circunstancias sanitarias lo impidan. En tal caso se adaptará la docencia y la evaluación a las directrices elaboradas por la Universidad para asegurar una docencia no presencial.

1. Contenidos

Se mantienen los contenidos inicialmente recogidos en la guía docente

2. Volumen de trabajo y planificación temporal de la docencia

Mantenimiento del peso de las distintas actividades que suman las horas de dedicación en créditos ECTS marcadas en la guía docente original, y de las Sesiones programadas en las mismas fechas y horas con la misma duración.

3. Metodología docente

Se suben materiales al Aula Virtual (temario, artículos, libros, ejercicios, cuestionarios, etc.); se imparte la clase por videoconferencia síncrona BBC y las tutorías se realizan por email, por videoconferencia BBC y a través del fórum del aula virtual.

4. Evaluación

Se mantienen las actividades evaluables de manera continuada en la guía original. En cuanto a la prueba de evaluación final, se basará en un examen que contenga preguntas tipo test y preguntas de desarrollo teórico-prácticas. El examen funcionará de la siguiente forma: se subirá al aula virtual una tarea de cuestionario a la hora prevista para el inicio del examen. Se tomarán medidas para individualizar el cuestionario: generar diferentes preguntas tipo test en el banco de preguntas, configurar la aparición de las preguntas y respuestas aleatoriamente etc.

5. Bibliografía

Gran parte de la bibliografía está disponible a través de la VPN de la universidad. Para la parte de la bibliografía no disponible, se sustituye por artículos científicos disponibles online, y el profesorado elabora materiales propios